

Fecha: 12-03-2026
 Medio: Maule Hoy
 Supl.: Maule Hoy
 Tipo: Noticia general
 Título: Municipio de San Clemente e IPS firman convenio para fortalecer la atención de servicios públicos a la comunidad

Pág.: 3
 Cm2: 132,0
 VPE: \$ 0

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

Municipio de San Clemente e IPS firman convenio para fortalecer la atención de servicios públicos a la comunidad

En dependencias del Instituto de Previsión Social (IPS) en Santiago, la Ilustre Municipalidad de San Clemente, representada por su alcalde Juan Rojas Vergara, junto a los concejales Óscar Gálvez y Galiano Parraguez, firmó un importante convenio de colaboración con el IPS, instancia que permitirá fortalecer la atención y mejorar los servicios que se entregan a la comunidad san clementina.

El acuerdo fue suscrito junto al Director Nacional del Instituto de Previsión Social, Juan José Cárcamo, quien destacó la relevancia de esta alianza institucional, la cual permitirá potenciar el funcionamiento de la Oficina Local del IPS en la comuna.

La autoridad nacional explicó que este convenio facilitará el mejoramiento de la atención y gestión de diversas prestaciones del Estado, permitiendo que los vecinos puedan acceder de manera más eficiente a trámites y beneficios vinculados al IPS, así como también a servicios asociados como SENCE, FONASA y el Registro Civil, entre otros.

En este sentido, el Director Nacional del IPS valoró el trabajo conjunto con

el municipio y manifestó su satisfacción por concretar este acuerdo de cooperación que busca acercar el Estado a las personas y mejorar la calidad del servicio público en los territorios.

Por su parte, el alcalde de San Clemente, Juan Rojas Vergara, destacó el impacto que este convenio tendrá para los habitantes de la comuna.

"Para nosotros como municipio es fundamental seguir generando alianzas que permitan acercar los servicios del Estado a nuestros vecinos. Este convenio con el IPS viene a

fortalecer la atención en nuestra comuna y a facilitar el acceso a trámites y beneficios que muchas veces son muy necesarios para las familias san clementinas", señaló la autoridad comunal.

Finalmente, el jefe comunal valoró la disposición del Instituto de Previsión Social para avanzar en este trabajo conjunto, enfatizando que este tipo de iniciativas contribuyen directamente a mejorar la calidad de vida de la comunidad y a entregar una atención más digna, oportuna y cercana para todos los vecinos de San Clemente.

Director Nacional del Instituto de Previsión Social, Juan José Cárcamo

